
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCION

VISTO: El Expediente Nº 18393/21, iniciado tras presentación de un informe suscripto por el Sr. Secretario de Finanzas y Administración del Departamento Ejecutivo Municipal, referente al proyecto de presupuesto HCM 2022 y ejecución presupuestaria 2021.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Resuelve:

ARTÍCULO 1º: Convóquese al Contador General C.P.N. Pablo Piotto a una audiencia con este Cuerpo a los fines de corroborar los datos proporcionados en el expediente de referencia y la ejecución presupuestaria general del Municipio durante el 2021.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el Nº 1495 Sala de Sesiones, 16 de Febrero de 2022.-

Firmado: DIEGO MARTIN – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.